

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **viernes, 13 de julio de 2018**
Hora: **10:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta le comunico, significándole que de no celebrarse en primera convocatoria la sesión tendrá lugar, en segunda, una hora después.

Los/as Miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

ALCALDÍA

ALCALDÍA

1.- Proposición de la Sra. Alcaldesa de traslado de pésame a la esposa y familiares de D. Luis Rodríguez García, exconcejal de este Ayuntamiento, fallecido el día 11 del presente mes de julio.

2.- Decreto dictado por la Sra. Alcaldesa el 9 de julio actual por el que se dispone la designación de D. Francisco J. Muñoz Macías, como representante de esta Corporación en la sesión a celebrar por el Consorcio "Instituciones por la Implantación de las Energías Renovables en Andalucía (IPEREA)", el 10 de julio siguiente, para toma de conocimiento.

ASESORÍA JURÍDICA

3.- Sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Apelación interpuesto contra la dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra Acuerdo de la

Junta de Gobierno Local desestimatorio de Recurso de Reposición presentado contra relación provisional de admitidos y excluidos en la Convocatoria para provisión definitiva de 3 plazas de Sargento del SEIS, mediante concurso-oposición, promoción interna, OPE 2012, para toma de conocimiento.

4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se declara la inadmisibilidad del Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 90/2018, contra inactividad (material) del Ayuntamiento de Córdoba en relación con la liquidación y pago de cantidades por la Tasa de Ocupación del Suelo, Vuelo y Subsuelo, ejercicios fiscales 2014 a 2017, para toma de conocimiento.

5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente del Procedimiento Ordinario n.º 98/18, interpuesto contra Resolución del Departamento de Inspección Fiscal de este Ayuntamiento (expte. 2016/7738) desestimatoria de las pretensiones instadas en contrario, para toma de conocimiento.

6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 109/2018, interpuesto contra Decreto desestimatorio de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por lesiones a consecuencia de una caída en la vía pública, para toma de conocimiento.

7.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 49/2018, interpuesto contra Resolución del CREA desestimatoria de Reclamación en expediente de apremio seguido por sanción de tráfico, para toma de conocimiento.

8.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal de que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los Procedimientos incoados en su contra que a continuación se relacionan:

- Procedimiento Contencioso Abreviado Tram. Especial n.º 191/18, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra Resolución del CREA en Reclamación contra Providencia de Apremio por impago de sanción urbanística.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 179/18, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por lesiones a consecuencia de caída en el Depósito de Vehículos retirados por la Grúa.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 186/18, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra sanción de tráfico.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

9.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, por sustitución del titular de la Delegación de Presidencia y Políticas Transversales, de toma de conocimiento de los Decretos, de los que se ha tomado razón por el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local durante el segundo trimestre de este año, por los que se adjudican diversos contratos menores.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

10.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de incoación de expediente para la Resolución del Contrato de Obra de restauración, rehabilitación y adaptación de la Iglesia y antiguo Convenio de Regina Coeli.

11.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la Obra de puesta en valor del Templo Romano: Fase de obra civil.

12.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de rectificación del Punto Primero del Acuerdo n.º 406/18, de la Junta de Gobierno Local de 24 de mayo último, en cuanto a la aplicación presupuestaria en la que consignar el gasto de la continuidad en la prestación del Servicio de montajes municipales en Córdoba y barriadas periféricas.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto en favor de SADECO para ejecución de Inversiones Financieramente Sostenibles Plan especial de Diputación 2017.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE URBANISMO

14.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de toma de conocimiento del acuerdo de VIMCORSA de aceptación de la concesión de uso

privativo de la parcela dotacional (Finca P2), sita en viario de nueva apertura entre calle Joaquín Sama Naharro y Glorieta Santa Beatriz.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL
(Fecha y firma electrónica)